

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 11 de agosto de 2023 a las 09:15 horas.

Considerando que conforme al art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución número 2023/8171 de fecha 17 de junio de 2023 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **11 de agosto de 2023 a las 09:15 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 76 por remisión del art. 129 ROM, la sesión se celebraría cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, si coincidiera en día hábil. En otro caso, se trasladará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.

**“ORDEN DEL DÍA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

36/23

- Sesión: **Ordinaria.**
- Fecha: **Viernes, día 11 de agosto de 2023.**



- Lugar: *Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.*
- Hora: *09:15 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- *Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de agosto de 2023.*

ALCALDÍA

PUNTO N° 2.- *Propuesta relativa a la renuncia de D. Jerónimo Blasco Jauregui como Director General para la Expo Málaga 2027 (expediente n° 26/2023).*

PUNTO N° 3.- *Propuesta relativa al nombramiento del titular de la Dirección General de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 27-2023)*

PUNTO N° 4.- *Propuesta de aprobación de la convocatoria pública para la provisión de la Coordinación General de Infraestructuras y Proyectos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 28-2023).*

PUNTO N° 5.- *Propuesta de aprobación de la convocatoria pública para la provisión de la Dirección General de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, por el sistema de libre designación (expediente n° 29-2023).*

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

ECONOMÍA Y HACIENDA

PUNTO N° 6.- *Propuesta de aprobación del proyecto de VIII expediente de cambio de finalidad de proyecto de inversión del distrito de Churriana en el presupuesto del ayuntamiento de Málaga 2023.*

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO,



EDUCACIÓN, FOMENTO DEL EMPLEO Y JUVENTUD

DEPORTE

PUNTO N° 7.- *Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud para la coorganización de la Carrera Solidaria contra la Obesidad, edición 2023.*

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 8.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Feria de Málaga 2023”, (expediente n° 71/2023).*

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

PUNTO N° 9.- *Propuesta de aprobación de la prórroga del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y [REDACTED] para para el desarrollo de las actividades y eventos de la Pasarela Larios Málaga Fashion Week (expediente n° 5/2023).*

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, DIVERSIDAD, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

DERECHOS SOCIALES, DIVERSIDAD, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD,

PUNTO N° 10.- *Propuesta de aprobación de la Convocatoria de premios y concursos del Ayuntamiento de Málaga, en régimen de concurrencia competitiva, “MÁLAGA CIUDAD IGUALITARIA, 2023” (expediente n° 2/2023).*

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD



**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

- PUNTO N° 11.-** *Propuesta de aprobación del acuerdo de necesidad de ocupación e incoación del expediente expropiatorio por el procedimiento de tasación conjunta de la unidad de ejecución en plaza de Mendizábal n° 3-5 esquina c/ Puerto Parejo n° 18, para ampliación de patrimonio público de suelo (expediente n° 5/2022 referencia EX814).*
- PUNTO N° 12.-** *Propuesta relativa a sometimiento a nueva información pública de la Modificación del Plan Parcial de Ordenación del Sector SUP LE.10 “La Platera” (expediente n° PL 62/2011).*
- PUNTO N° 13.-** *Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle en el ámbito PAM-T.2 (83) “El Romeral” del PGOU-2011 promovido por Iniciativa Educativa UEA S.L.U (expediente n° PL 35/2022).*
- PUNTO N° 14.-** *Propuesta de aprobación del Avance del Estudio de Ordenación relativo al ámbito SUNC-O-CA.27 “Cortijo Jurado” del PGOU-2011, promovido por Suba Proyectos Compartidos S.L, (expediente n° PL 44/2022).*

MOVILIDAD

- PUNTO N° 15.-** *Propuesta de aprobación del Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Volkswagen Group España Distribución S.A. para la cesión gratuita y temporal al Ayuntamiento de dos parcelas propiedad de dicha entidad con destino a aparcamiento durante la Feria de Málaga 2023.*

***SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

***TERCERA PARTE: Informativa.**

- Resolución número 2023/10486 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 5 de agosto de 2023 relativa a la aprobación de la V modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para el ejercicio 2023.”

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado**

